



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5030 /18-1.



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el calendario de las 20 carreras que se realizarán en el transcurso del año 2019 organizada por la Subsecretaría de Deportes y Recreación de la municipalidad de Olavarría.

EDUARDO BARRAGAN  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El Municipio de la ciudad de Olavarría, a través de la Subsecretaría de Deportes y Recreación, en el marco de un trabajo conjunto con el Círculo de Atletas Veterano de Olavarría (CAVO) dio a conocer el calendario con todas las carreras organizadas para el año 2019, con más de 20 fechas confirmadas.

El cronograma se iniciará el próximo miércoles 16 de enero con la Corre caminata Nocturna de 3K y cerrará el 28 de diciembre con la Milla Urbana.

Entre los eventos deportivos más importantes del año, se destaca la tradicional Vuelta al Municipio, la MTB Kiñewn, la Carrera Malvinas, Hi Race, la Unión de los Pueblos.

Cada prueba cuenta con la organización de distintas instituciones de la comunidad, clubes, grupos de aventura.

Las distancias de las competencias van desde los 3 hasta los 100 Km, con opciones para todos.

Es así que pueden participar quienes recién se inician en el mundo del running, los competidores experimentados como cualquier persona que quiera compartir una actividad recreativa en familia o con amigos.

A través de los recorridos se pueden conocer los distintos atractivos turísticos del Partido de Olavarría, en el trail nocturno al Cerro Largo, el ciclismo aventura desde Colonia San Miguel, el Cross de La Isla, la Hi Race desde Sierras Bayas y la ultra maratón por las localidades serranas.

La Municipalidad en todas las competencias, a través de distintas áreas brindan asistencia y colaboración para el desarrollo de la actividad.

Asimismo el gobierno municipal se involucra directamente en la organización, convocatoria, entrega de premios, entre otros aspectos.

Las fechas confirmadas por el municipio son:

**Enero, miércoles 16 : 3K Nocturnos, Corre caminata.**



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5030 /18-19



**Febrero, miércoles 13:** 3K Nocturnos, Corre caminata,.

**sábado 23:** Trail nocturno Cerro Largo (Sierras Bayas)

**Marzo, sábado 9:** Carrera Día de la Mujer, 5K CAVO.

**Domingo 10:** MTB Kiñewn, Ciclismo Aventura

**Abril, martes 2:** Carrera Malvinas 3-9K CAVO.

**Sábado 13:** Corre caminata 3-6K, Active Club.

**Mayo, miércoles 1:** Vuelta al Municipio, 5-10K.

**Junio, Sábado 22:** Cross, Facultad de Ingeniería 2,5-5K.

**Julio, Domingo 7:** Corre caminata, 3-6-9K CAVO.

**Agosto, Domingo 18:** Cross de La Isla, 6-12K CAVO.

**Septiembre, Domingo: 1** Sierras Bayas, 10-21K.

**Domingo 15:** Duatlón, Autódromo Olavarría

**Domingo 22:** 5-10K, Sede CORIM.

**Octubre, Domingo27:** 5-10K, Sede de iglesia

**Noviembre, Sábado 2:** Corre caminata Facultad de Ingeniería

5K.

**Diciembre, Sábado 7:** Trail nocturno, Cerro Largo (Sierras Bayas)

**Sábado 14:** Carrera nocturna SEM, 5-10K

**Sábado 28:** Milla Urbana

El municipio durante todo el año incentiva las actividades deportivas en general, y en este caso las carreras y corre caminatas en particular.

A travez de distintas categorías la Subsecretaría de Deportes y Recreación de la municipalidad de Olavarría, invita a la comunidad toda a participar de las mismas, al tiempo que apoya y fomenta la actividad.

EXPTE. D- 5030 /18-19



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

EDUARDO BARRAGAN  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.